

San Javier

5725 Notificación de licencia de apertura.

Por don Salvador Maestre Nájera, se ha solicitado licencia de apertura para un comercio al por menor de artículos de regalo, situado en el Centro Comercial Zoco Alcazaba, local A-9, de la Manga del Mar Menor.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 28 de febrero de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5726 Notificación de licencia de apertura.

Por don Santiago Vidal Ruiz, se ha solicitado licencia de apertura para una peluquería, situada en el Centro Comercial Dos Mares, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 3 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5727 Notificación de licencia de apertura.

Por la mercantil Dream Boutique in Spain, S.L., se ha solicitado licencia de apertura para un comercio de ropa al por menor, situado en el Centro Comercial Dos Mares, local 36, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 16 de febrero de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5728 Notificación de licencia de apertura.

Por la mercantil Concord Rent a Car, S.L., se ha solicitado licencia de apertura para una oficina de alquiler de vehículos, situada en el Centro Comercial Dársena Cero, local I-10, de La Manga.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 16 de febrero de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5729 Notificación de licencia de apertura.

Por la mercantil Restaurante Alto del Villar Sociedad Limitada, se ha solicitado licencia de apertura para una Cafetería Restaurante, situada en la calle Isla Graciosa, locales 10 y 12, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el

«Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 7 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5730 Notificación de licencia de apertura.

Por don Francisco García Arjona, se ha solicitado licencia de apertura para un comercio todo a 100, situado en Urb. Esmeralda III, local C, polígono X, de La Manga del Mar Menor.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 9 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5731 Notificación de licencia de apertura.

Por don Gonzalo José Vicente Cortes, se ha solicitado transmisión de licencia de apertura de una pizzería y ampliación, situada en el Centro Comercial Zoco Alcazaba, Plaza Los Naranjos, Locales A-6 y A-7, de La Manga del Mar Menor.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 14 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5732 Notificación de licencia de apertura.

Por la mercantil Levante Fitness La Manga Sociedad Limitada, se ha solicitado licencia de apertura de un Gimnasio, situado en el Centro Comercial Zoco D'Levante, local n.º 9, de La Manga del Mar Menor.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 14 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5733 Notificación de licencia de apertura.

Por la mercantil Resonancia Magnética del Sureste, Sociedad Anónima, se ha solicitado licencia de apertura de un centro de diagnóstico médico por la imagen, situado en la C/ Isla Graciosa, n.º 16, local 4, de San Javier.

Habiéndose intentado, sin efecto, la consulta directa a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad, se notifica a los mismos por medio del presente, la apertura del referido trámite, para que aleguen lo que estimen procedente.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 86 de la Ley 1/2001, de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia.

San Javier, 23 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

5734 Notificación de licencia de apertura.

Por la mercantil Erosmer Ibérica, Sociedad Anónima, se ha solicitado licencia de apertura de una óptica, situada en el Centro Comercial Dos Mares, de San Javier.